

Acta03 – ConDiv22-23  
Consejo Divisional / División de Ingenierías

Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo de la División de Ingenierías del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, efectuada en la modalidad híbrida el día jueves 03 de marzo del 2023 a las 13:00 horas, previa convocatoria que se envió a los consejeros mediante correo electrónico del M.C. Sergio Fernando Limones Pimentel:

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración legal de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para nominar a la generación que egresa en el ciclo 2022B de Ing. Industrial.
5. Presentación y en su caso aprobación de proyecto para la creación del programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Control de Calidad.
6. Asuntos Varios.

**1.- Lista de presentes y declaración legal de quórum.**

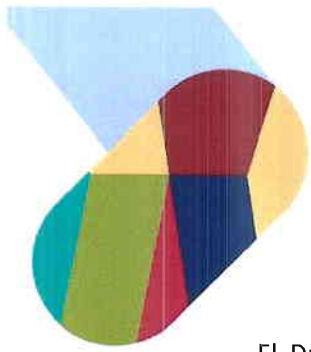
El presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, menciona que de acuerdo a las firmas registradas se contaba con la asistencia de 12 (doce) presenciales, 2 (dos) en línea con un total de 14 (catorce) consejeros de 19 (diecinueve) que integran el Consejo; por lo que se cuenta con el quórum legal que marca la normatividad para declarar legal la sesión.

**2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo, da lectura al orden del día. Una vez leída, pregunta a la Asamblea si están de acuerdo con el orden del día. Es aprobada por unanimidad.

**3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El Dr. Cesar Octavio Monzón, solicita al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario del Consejo dé una presentación para recordar el contenido del acta, a lo cual Mtro. Sergio Limones procedió a realizar una breve explicación señalando que en dicha sesión se hizo la presentación de los Proyectos P3e a ejercer en 2023 a fin de formular la propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023; también propuestas para nominar algunas generaciones de egreso de diferentes carreras y una iniciativa para colocar una placa en homenaje para el Mtro. Adolfo Gregorio Vázquez Guerra, del departamento de Ing. Química, así como asuntos varios. Entre los asuntos varios se mencionó el tema de que habría una marcha resaltando la importancia de la participación.



El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo pregunta a los consejeros si existe alguna observación o comentario, al no existir ninguno, pone a consideración de la Asamblea la aprobación del Acta, siendo ésta aprobada por unanimidad.

**4.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para nominar a la generación que egresa en el ciclo 2022B de Ing. Industrial.**

El Dr. Cesar Octavio Monzón, solicitó al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, presentar la propuesta de los egresados de la carrera de Ingeniería Industrial, para nominar a la generación que egresó en el ciclo 2022B.

El Mtro. Sergio F. Limones Pimentel, presenta en pantalla la propuesta siguiente, presentada por la carrera de la generación 2022B:

Ing. Industrial                      Dra. María Elena Armendáriz Silva                      2022 B

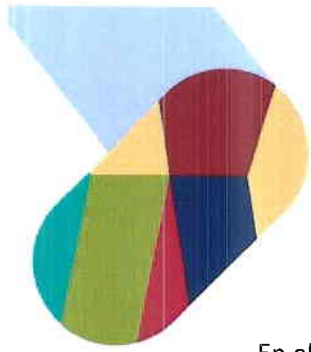
Para este caso, mencionó que ya había sido electa anteriormente y refiere algunas características que se indican en el currículum vitae de la Dra. María Elena Armendáriz.

Posteriormente el Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo comenta que la Dra. María Elena Armendáriz ha sido parte de este consejo de División en varias ocasiones, que es académica conocida en el ámbito de su disciplina del departamento de Ingeniería Industrial. Pone a consideración de la Asamblea esta propuesta, que hacen los alumnos a través de la coordinación de esta carrera. No habiendo ninguna duda o comentario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

**5.- Presentación y en su caso aprobación de proyecto para la creación del programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Control de Calidad.**

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo, comenta que desde hace algunos años se acercó una empresa llamada JABIL, para manifestar su interés en que el CUCEI, le ofreciera algunos programas educativos, propiamente de Técnico Superior Universitario. Que en algún momento pudieran considerarse algunas ingenierías. En aquel tiempo la Dra. Ruth Padilla como rectora del Centro, los atendió.

Se comentó en la Junta Divisional al respecto y se acordó que el centro podría proporcionarles opciones en formación a JABIL. Se generaron una serie de reuniones de trabajo para identificar sus necesidades y sus objetivos propiamente. Se trabajó de manera ardua para definir en qué líneas estaban interesados, definiéndose por unas líneas específicas, por lo que se les propuso la creación de cuatro TSU. En la actualidad ya está uno funcionando, llamado "Electrónica de Pruebas" a través de la DIVTIC. También menciona que el Rector General hace unas semanas dio banderazo de inicio de esta colaboración con JABIL



En el caso nuestro están interesados en tres programas educativos de Técnico Superior Universitario, uno en temas de calidad, otro en temas de manufactura y otro en temas de mantenimiento. Se ha trabajado en conjunto con el departamento de Ingeniería Industrial y con el departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Que en esta ocasión se presenta uno de ellos pues en los otros hay que ajustar algunos detalles. La intención es que se presente esta propuesta que surgió a partir de estas demandas y se pretende que se oferte para cualquier otra opción, no solo para JABIL. Solicita al Mtro. Sergio Limones presente la propuesta del programa "Técnico Superior Universitario en Control de Calidad".

Tomando la palabra el Mtro. Sergio Limones, dice que el dictamen, se compone en tres partes que se les llama Resultandos (antecedentes), Considerandos (normativa) y Resolutivos. Presenta en pantalla el contenido del dictamen del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Control de Calidad, dando una amplia explicación del diseño, de la oferta curricular, calendario y duración. Resalta que ampliar la oferta curricular esta previsto en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario y de la Universidad de Guadalajara.

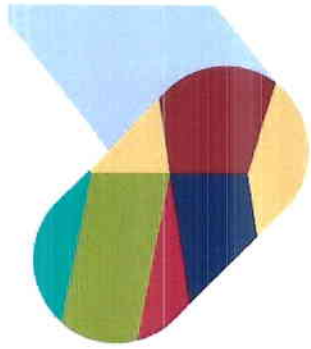
Posteriormente el Dr. Cesar Octavio Monzón, menciona que el dictamen esta diseñado para que pueda ofertarse a una o varias empresas, lo cual sería a través de un convenio específico. Pero además será posible operarlo sin esa condición

Que en el caso específico con JABIL, para el TSU que ya se está llevando a cabo, existe un convenio de colaboración mediante el cual ellos están pagando totalmente la operación del programa, de tal manera que el programa es totalmente autofinanciable, es decir que no va con cargo a fondos universitarios. Es decir, la Universidad no está invirtiendo, está generando recursos a través de este programa y se pretende que para este nuevo programa sea algo semejante, pero que se abre la posibilidad para que participen más empresas.

Es una forma de coadyuvar la capacitación y formación de las personas que están laborando y no tienen el tiempo completo, ya que en la empresa tienen la oportunidad de crecer a través de la capacitación de esta naturaleza. También comenta que la Dra. Elsie Noemí Olvera Pérez estuvo trabajando dos años en el desarrollo de este programa.

Toma la palabra la Dra. Elsie Noemí Olvera Pérez, consejera por parte del departamento de Ing. Industrial, quien relata que para el diseño se reunió un grupo de trabajo, no solo del departamento de Ingeniería Industrial, sino también de otras áreas específicas, solicitando el apoyo a otros departamentos. Ella considera que, sí está bien diseñado el plan de estudios, ya que se trabajó en equipo y estuvo muy bien consensuado.

El Dr. Cesar Octavio, comentó que era importante entender las demandas de parte de la empresa JABIL, sus metas, sus pretensiones, por lo que se empezó a realizar la revisión de una formación específica de materia por materia, pero sin descuidar la calidad de la parte educativa, que es lo corresponde a esta institución.



El Dr. Rubén Ruelas Lepe, pregunta, si esto también se empató con alguna licenciatura, para que los egresados de la carrera de técnico, pudiera obtener el grado de licenciatura en dos o tres años más, y pudiera revalidar prácticamente esos dos años que hizo como técnico superior.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, responde que sí, efectivamente existe la posibilidad de revalidar por competencias o por habilidades comprobables, dice que hay que tener en cuenta como requisito que debe tener un 40% máximo de materias cursadas, debiendo ser compatibles con el sistema de créditos o solicitar por competencia la revalidación. La característica que lo hace diferente de los TSU previos, es que está pensado para las personas que ya están ahí trabajando. Esto debe ser a través de los convenios con las empresas y debe existir una colaboración directa en este proceso.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, señaló que en el marco de un convenio que se genere en una empresa específica se establecen algunos criterios de operación internos, en el caso de JABIL se habló en todo momento que todas las actividades prácticas, operativas de cada una de las asignaturas estuviesen relacionadas con un proceso interno de ellos. Por ejemplo, que el trabajo del profesor de la asignatura de estadística sería no con datos inventados, sino con datos que la propia empresa genera en sus procesos.

Tomando la palabra el Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario del Consejo, menciona que en relación al área de optativa abierta de tiene la posibilidad de incluir de todas las asignaturas que se tienen disponibles en el centro universitario o de otros centro universitarios. Que de acuerdo al resolutivo sexto, con fines de movilidad los estudiantes podrán cursar unidades de aprendizaje de cualquiera área de formación, estancias y demás actividades académicas pertinentes a este u otros programas de educación superior.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo, pregunta a los consejeros si existe alguna duda, observación o comentario a la propuesta para la creación del programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Control de Calidad, al no existir ninguno, pone a consideración de la pleno esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

## **6.- Asuntos Varios**

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo pregunta a la Asamblea que si hay algún asunto vario que mencionar para tratarlo.

1. Mantenimiento. - El Mtro. Sergio Corona toma la palabra y dice que se ha visto en los salones del módulo P, que la limpieza es muy escasa, por lo que dice es importante solicitar a la autoridad correspondiente que por favor hagan un esfuerzo para que los salones del módulo P estén en condiciones. Y por otra parte dijo que los hornos de micro hondas, así como los despachadores de agua, que son manipulados por todo mundo, también necesitan de limpieza.



El Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo, responde que desde el momento que se instalaron los garrafones, los hornos fue un acuerdo con los estudiantes, y se acordó en aquella época que la institución iba a proporcionar todos esos espacios, pero que era responsabilidad de los jóvenes mantenerlos y cuidarlos.

El C. Luis Enrique Valdés Romero, consejero alumno dice que se han realizado actividades de limpieza, pero que es insuficiente. Que lo comentaran con su grupo para impulsarlo las acciones de limpieza

El Dr. Cesar Octavio Monzón, les propone hacer una campaña para promover la información a los estudiantes nuevos y los ya existentes, así como formar comisiones para este tipo de actividades.

2. Instalaciones Eléctricas. – El C. Luis Enrique Valdés Romero, comenta que el semestre pasado se ha buscado la forma de activar el funcionamiento de tomacorrientes de las áreas comunes, como el módulo P y los que se encuentran en el globo, se realizó una prueba y detectaron que más del 70% no están funcionando, por lo menos los de las áreas comunes.

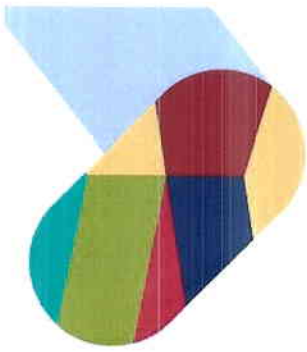
El Mtro. Sergio Corona comenta que el módulo P y Q se encuentran en un programa que se llama mil aulas y que dentro de ellas se instalaron escritorios nuevos que cuentan con contactos. Que a los 15 días un estudiante lo quito, y que desafortunadamente son los propios estudiantes los que hacen ese tipo de cosas, y se debe trabajar todos en conjunto.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, dice que los espacios comunes para conexión, de manera recurrente los grupos de estudiantiles se organizan cada año para reactivar estas zonas. Que cambian las administraciones, se hacen los mismos comentarios, las mismas problemáticas que no funcionan, y que tiene que ver por dos circunstancias; una probablemente, la mala calidad de las cosas y otra por el mal cuidado de las instalación. Insiste que habrá que crear conciencia sobre el tema, que se requiere hacer campañas de información.

El Mtro. Sergio F. Limones, secretario del Consejo, dice que dentro de la campaña para cuidar los espacios habrá que agregar mensajes de “aquel que sea sorprendido dañando las instalaciones será remitido a las autoridades correspondientes” por lo que ya no es una exhortación, sino se le aplicaría una sanción.

El Dr. Cesar Octavio Monzón propone se realice una campaña informativa de entrada para que sepan que todo lo que hay de agua y todos los horno de microondas están bajo cuidado de los estudiantes, pues no lo saben. Informa que este tema se comunicará a la administración del Centro, de la problemática, de la preocupación y de las propuestas del grupo estudiantil, pero que debe ser una acción colaborativa.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, presidente del Consejo pregunta a la Asamblea si hay algún asunto vario que mencionar para tratarlo, no habiéndose registrado ninguno otro y siendo las 14:32 hrs. el presidente del Consejo procede a la clausura de la sesión.



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Real Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
EXACTAS E INGENIERÍAS**  
División de Ingenierías

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 03 de marzo de 2023

DR. CESAR OCTAVIO MONZÓN  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

MTRO. SERGIO FERNANDO LIMONES PIMENTEL  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIVISIONAL